

BEYROUTH, 4 de Enero de 1955.

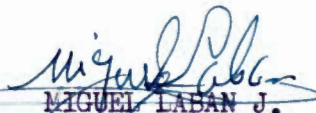
Excmo. Señor Presidente de la República
Don Carlos Ibañez del Campo,
SANTIAGO DE CHILE

Excelencia:

Sólo en razón del delicado estado de salud de mi señora esposa, me veo en la necesidad de presentar a S.E. la renuncia del alto cargo con que tuviera a bien honrarme.

Deseo dejar expresa constancia ante S.E. del honor que para mi persona ha sido el que el Supremo Gobierno, por su voluntad, me haya conferido el alto honor de representar al país en esta Plenipotencia, de expresar oficialmente el pensamiento de su Administración y lo que es, igualmente, conmovedor y grato, ser el vocero de esa patria y de ese pueblo al cual pertenezco.

Reciba S.E. la gratitud imperecedera de quien ha valorado en lo que substancialmente significa, tan respetable función ciudadana.


MIGUEL LABAN J.

Ministro de Chile en el Líbano y Siria

Instituto Nacional de Comercio

Dirección Telefónica "Inaco"

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	
3933	ABR 23 1955
L.	Sec. General

Santiago, 21 de Abril de 1955.-

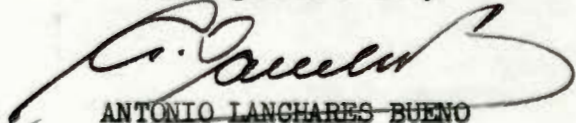
Excelentísimo señor :

Desde la fecha de creación del Instituto Nacional de Comercio, tuve el agrado de ser designado por V.E. para servir el cargo de Consejero de la mencionada Institución, en representación del Comercio.

Con motivo de haber sido honrado por V.E. con el nombramiento de Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, vengo en presentar mi renuncia al mencionado cargo de Consejero de libre elección de V.E. Como es del conocimiento de V.E., al Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior le corresponde por derecho propio integrar el Consejo del Instituto Nacional de Comercio, razón por la cual me será muy grato poder continuar colaborando en las funciones de este Organismo.

De acuerdo con lo manifestado anteriormente, agradeceré a V.E. se sirva dar curso a esta renuncia.

Dios guarde a US.,



ANTONIO LANCHARES BUENO

7 Para curso a S.E.
nombramiento ocupante

AL EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Palacio de la Moneda.

SANTIAGO, 9 de diciembre de 1955. -

EXCMO. SEÑOR :

Con motivo de la renuncia de dos Secretarios de Estado y convencidos de que en esta situación V.E. debe contar con la máxima libertad de acción, venimos en presentarle la renuncia de nuestros cargos de Ministros de Estado.

Al tomar esta determinación, agradecemos una vez más a V.E. las múltiples distinciones con que nos ha honrado y le reiteramos nuestras expresiones de lealtad y cooperación. -

Saludamos atentamente a V.E.

Carlos Koch

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Yosiábarra

[Signature]

[Signature]

AL *Mariano Fernández*
EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
GENERAL DON CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO,

[Signature]

LA MONEDA.

Reservo todas las reuniones y solicito a mis amigos toda su ayuda en esta importante labor. [Signature]

Santiago, Noviembre 24 de 1955.-

Excelentísimo señor Presidente y amigo:

Hace algunos días manifesté a Vuestra Excelencia que, notándome fatigado después de las duras tareas administrativas y de Gobierno que desde hace años he debido desempeñar, pensaba tomar un prolongado descanso. Vuestra Excelencia tuvo la gentileza de expresarme que solicitara un permiso por algunos meses.-

He pensado, no obstante, Excmo. señor, que la importancia del cargo que desempeño, no permite una ausencia muy larga de su titular, sin que ella no se refleje en la marcha de la institución. Por esta causa, he resuelto presentar a S.E. la renuncia de mi puesto de Vice-Presidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, con que Vuestra Excelencia me honrara.-

Creo, Excmo. Señor, que he cumplido una nueva etapa útil en dicho organismo y le agradezco sinceramente me haya dado V.E. la oportunidad para hacerlo.-

Así mismo, presento a V.E. la renuncia de los cargos de Presidente de las Comisiones Chilenas que aplican los Tratados Comerciales con las Repúblicas de Argentina, Brasil y Bolivia, y del Pacto de Defensa de la Riqueza Marítima del Pacífico Sur.-

Finalmente, me es grato constatar, Excmo. Señor, que en el día de ayer la Embajada de la República Alemana Occidental en nuestro país ha comunicado a la Cancillería y a la Corporación de Fomento, que ha recibido instrucciones de su Gobierno para finiquitar los términos del Convenio de crédito que estudiara y preparara con el Excmo. señor Ministro de Economía de aquella República, señor Erhard, en mi último viaje a ese país y que puede significar un aporte de US \$ 75.000.000.- y D.M. 25.000.000.- para el desarrollo de nuestra economía.-

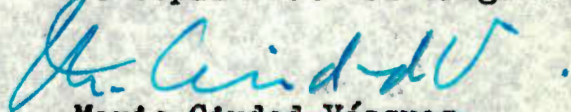
Reitero a V.E. mis agradecimientos por sus repetidas muestras de afecto de que me ha hecho objeto y reciba un saludo de su SS. y amigo

(firmado por)

Guillermo del Pedregal H.

AL EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
P R E S E N T E

Es copia fiel del original.



Mario Ciudad Vázquez.
Secretario General de Gobierno.



Decreto 7609 de 25 de VIII-
1953.

Santiago, 10 de Marzo de 1955.

PRESIDENCIA Exmo. Sr. Presidente de la República
Don Carlos Ibañez del Campo.
Presente.-

Exmo. Señor:

Cumplo con el pedido que V.E. me formulara en nuestra conversación de esta mañana, presentando por intermedio de ésta la renuncia de mi cargo de Presidente del Consejo del Banco del Estado de Chile.

Ya en Enero último había dejado, por mi parte, en libertad de acción a V.E. sobre dicho cargo, no habiendo formalizado tal decisión en vista de los deseos expresos de V.E. y de mi aspiración de constituir en el Banco el crédito a largo plazo para la habitación popular, que hoy ha comenzado a ser realidad.

La conversación mantenida con V.E. y su decisión, así como los proyectos del actual Gabinete y las declaraciones del señor Ministro del Interior publicadas en la prensa de hoy, me llevan al convencimiento de que la orientación del Gobierno de V.E. en este instante es integralmente opuesta a la que siempre he sustentado y que pretendí imponer en la conducción económica de la nación cuando desempeñé el cargo de Ministro de Hacienda.

De la misma manera, he llegado a la conclusión de que la orientación política a que V.E. y sus colaboradores inmediatos aspiran no es la que el país reclama con insistencia. Una vez más debo manifestar a V.E. que coincido en que la salud de la nación requiere un Gobierno autoritario, que imponga de una vez la disciplina y el trabajo. Pero también debo manifestarle que, en mi entender, la autoridad es principalmente un atributo moral que emana de la ejemplaridad en las virtudes públicas de los gobernantes y de la alta eficiencia en la conducción de los asuntos del Estado; y no un atributo meramente físico que se pueda imponer caprichosamente a la nación.

Me alejo con la conciencia de haber hecho los mejores esfuerzos, en las funciones que he desempeñado, por rectificar la trágica línea de fracasos que parece constituir en estos días el sino de la Patria. Y sobre todo guardo para siempre el recuerdo de la Institución que V.E. me dió la oportunidad de organizar y en la que encontré la colaboración y la lealtad de sus funcionarios, que son hoy mis mejores amigos.

La decisión de V.E. me deja en libertad para reiniciar, con entera independencia, la lucha por los ideales de saneamiento moral, disciplina económica, justicia social y jerarquía política, que el país sigue buscando en medio de su desesperada postración.

Dios guarde a V.E.


Jorge Prat
Presidente del Banco del Estado.

MINISTERIO DE HACIENDA
GABINETE DEL SUBSECRETARIO
CHILE

Santiago, 17 de Noviembre de 1955.

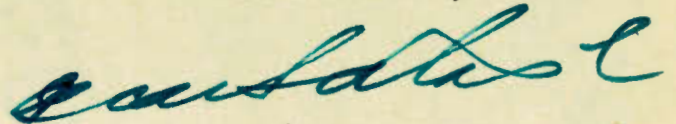
Excmo. Señor General
Don Carlos Ibañez del C.
La Moneda.-

Respetado y querido Presidente:

Por las razones que me he permitido expresarle personalmente, le ruego dejarme en libertad de acción y aceptar, en consecuencia, mi renuncia como Subsecretario de Hacienda.

Al alejarme de estas funciones quiero agradecerle muy sinceramente todas las atenciones y reiteradas muestras de confianza que he recibido de su parte, las que han comprometido aun más -si fuera posible- mi lealtad y afecto.

Se suscribe, como siempre, su afmo. y S.S.



OSCAR SÁLAS ELGART

Santiago,
7 de Setiembre de 1955

Excmo. señor Presidente de la República
Dn. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
Presente

Excmo. señor:

cuando renuncié el cargo de Secretario General de Gobierno, V.E. me expresó que yo permanecería en la presidencia de la Empresa Periodística "La Nación" S.A. mientras V.E. fuera Presidente de la República. Le manifesté entonces mis temores de que una maniobra, de las acostumbradas por los terceros que en Palacio hacen el juego para desplazar a los honestos, concluyera con la petición de renuncia del cargo de Presidente de dicha Empresa; recordará V. E. que, para alejar la posibilidad de esto, le pedí me diera una pauta o consejo para actuar en esta función y que V. E. me señaló que debía concretarme a cumplir los deberes señalados al Presidente del Consejo por los Estatutos, y no inmiscuirme para nada en la dirección del diario porque su voluntad era que su Director, don Darío Saint Marie, no tuviera interferencias.

Sin agrado de mi parte y forzado por circunstancias fáciles de presumir en mi caso, procedí de acuerdo con esas instrucciones o consejos de V.E. Para muchos, que no me conocen, esta actuación mía como Presidente de "La Nación", especialmente en lo que se refiere a mis relaciones con el Director del diario señor Saint Marie, que ejerce al amparo de la protección que V.E. le dispensa una verdadera dictadura en la Empresa, ha sido criticada como débil y anodina. Y en verdad, así ha sido, como consecuencia de las instrucciones que de V.E. recibí.

Ahora que ha ocurrido lo que hace cuatro meses avisoré, o sea: que la artera metralla de esos emboscados de Palacio me ha herido nuevamente, ésta vez con la petición de renuncia del cargo de Presidente de la Empresa "La Nación", he estimado un deber, antes de formularla, dejar constancia de lo anterior y de que la gestión del señor Saint Marie, como Director de "La Nación", es moralmente incompatible con la condición de dueño del diario "El Clarín", que se imprime en los Talleres de esta Empresa en condiciones impuestas por el señor Saint Marie, que le significan a él excepcionales ventajas económicas. Y mientras el diario "El Clarín" asciende, "La Nación" disminuye bajo la dirección del propietario de aquél.

En obsequio a la brevedad no voy haré la relación de hechos que señalan las actividades del señor Saint Marie como perjudiciales para la Empresa "La Nación" y las que V.E. conoce a través de las cuentas que yo y otros Consejeros le hemos rendido.

Sírvase, Excmo. señor, tener por presentada mi renuncia indeclinable al cargo que hasta este momento he servido de Presidente del

"LA NACION", S. A.

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO

Consejo del diario "La Nación" y tomar nota de que una copia de la presente, debidamente firmada, la entrego con esta misma fecha al Consejo Delegado señor Heiler Herud, a fin de que la lleva al Consejo para su aprobación.

Al entregar esta renuncia quiero recordar que en todas las actuaciones funcionarias de mi vida, durante 36 años, fui ejemplo de honestidad, eficiencia, lealtad y cumplimiento de mis deberes, obteniendo siempre señaladas pruebas de aprobación. Como Director General de Prisiones merecí, incluso, una honrosa felicitación de la Corte Suprema de Justicia por el celo, corazón y voluntad que puse en bien de los Servicios de Prisiones. En el Consejo del diario "La Nación" no pude actuar con esas mismas condiciones, por el límite que se puso a mi labor, y al cual ya me he referido.

Acepte, Excmo. señor, mi mas atto. saludo y la adhesión de su servidor de siempre.



German Sanhueza Correa
GERMAN SANHUEZA CORREA